



منظمة الأغذية  
والزراعة  
للأمم المتحدة

联合国  
粮食及  
农业组织

Food  
and  
Agriculture  
Organization  
of  
the  
United  
Nations

Organisation  
des  
Nations  
Unies  
pour  
l'alimentation  
et  
l'agriculture

Organización  
de las  
Naciones  
Unidas  
para la  
Agricultura  
y la  
Alimentación

## DECIMA REUNION DE LA COMISION DE PESCA CONTINENTAL PARA AMERICA LATINA

*Panamá, República de Panamá, 7 - 9 de septiembre de 2005*

### PROPUESTA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA RED REGIONAL DE COOPERACION EN ACUICULTURA EN LAS AMERICAS

#### I. INTRODUCCION

1. La FAO organizó un taller para analizar la factibilidad de establecer un mecanismo regional de cooperación en Acuicultura. El evento tuvo lugar en Panamá, República de Panamá, del 6 al 8 de diciembre de 2004, con la asistencia de 17 expertos de nueve países de América Latina y el Caribe y observadores de Canadá, los Estados Unidos y OSPESCA. (El informe completo del taller se encuentra en el Documento COPESCAL/X/05/Inf.6S).

2. El taller fue convocado en respuesta a una recomendación de la novena reunión de la COPESCAL (San Salvador, El Salvador, enero de 2003) de que la FAO estudiara la factibilidad de establecer una red de centros de acuicultura en el continente americano, semejante a la Red de Centros de Acuicultura del Asia – conocida como NACA por sus siglas en inglés - y una recomendación del Comité de Pesca de la FAO (Roma, febrero de 2003) de que la FAO estudiara la posibilidad de establecer un mecanismo similar a la NACA para las Américas y las islas del Pacífico.

3. A fin de darle cumplimiento al mandato de los órganos de pesca mencionados en el segundo párrafo, la FAO llevó a cabo un estudio para determinar alternativas para la creación de una red de cooperación regional de apoyo al desarrollo de la acuicultura en América Latina y el Caribe. El estudio se centró en la evaluación de la factibilidad técnica y financiera del establecimiento de una red, con un enfoque flexible en cuanto a su ámbito geográfico, para darles cabida también a países extra regionales que estuvieran interesados en participar en la red. Los resultados del estudio sirvieron de base para las deliberaciones del taller de Panamá, cuyo informe es un texto negociado, que representa puntos de vista comunes de un grupo de expertos, aprobados en el taller, lo cual se puede considerar como un enfoque constructivo que integra diferentes opiniones con respecto a objetivos y prioridades para el desarrollo de la acuicultura en la región.

4. El Grupo de Trabajo de Pesca del Foro de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico (APEC) llevó a cabo un estudio sobre la factibilidad de establecer un mecanismo intergubernamental para el desarrollo y la gestión de una red de acuicultura para las Américas.

Los resultados de este estudio fueron analizados en un taller organizado por la APEC del 26 al 28 de abril de 2005 en Mazatlán, México, con la participación de expertos de economías miembros de la APEC (Canadá, Chile, México, Perú, los Estados Unidos), Brasil y Ecuador y observadores de la FAO. El informe de este taller, representa asimismo las opiniones comunes de los expertos que participaron en el evento y aprobaron su informe.

5. El concepto de una red de cooperación para el desarrollo de la acuicultura en América Latina y el Caribe, ha sido de interés para los países de la región desde hace mucho tiempo. Las gestiones realizadas en pos del establecimiento de un mecanismo sostenible de cooperación para el desarrollo acuícola en la región se remontan a la década de 1980, con el proyecto de Apoyo a las Actividades Regionales de Acuicultura en América Latina y el Caribe – AQUILA -, que funcionó entre 1986 y 1994; las reuniones efectuadas en los últimos años por la COPESCAL, en las cuales el análisis de este tema ha estado presente; varias reuniones y talleres efectuados en la región bajo los auspicios de la FAO; debates en el seno de otras organizaciones regionales de cooperación pesquera, como OLDEPESCA, y la iniciativa de la APEC mencionada en el párrafo precedente. Sin embargo, la falta de compromiso por parte de los países y las dificultades para encontrar donantes interesados en apoyar la cooperación regional en acuicultura, han impedido el establecimiento de un mecanismo regional de manera sostenible.

6. El objetivo de este documento es informar sobre las conclusiones y las recomendaciones del taller efectuado por la FAO en Panamá, las conclusiones y recomendaciones del taller efectuado por la APEC en Mazatlán, comparar las similitudes y las diferencias contenidas en las propuestas de ambos eventos y poner a disposición de la décima reunión de la COPESCAL antecedentes pertinentes para que la Comisión indique las pautas a seguir para fortalecer la cooperación regional en el desarrollo de la acuicultura en América Latina y el Caribe.

## **II. PRINCIPALES CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL TALLER DE LA FAO EN PANAMÁ**

7. El taller de Panamá examinó los antecedentes de la cooperación regional para el desarrollo de la acuicultura en el continente americano, la diversidad de elementos que presentan los países de la región (culturales, técnicos y de dotación de recursos naturales), estadios de desarrollo económico e institucional e iniciativas alternativas en preparación por otras organizaciones de cooperación regional pesquera para la constitución de una red de cooperación para el desarrollo de la acuicultura. El taller llegó a la conclusión de que el establecimiento de dicha red era necesario para contribuir al desarrollo armónico de la acuicultura en el continente americano y analizó el tipo de mecanismo que desearían establecer los países, su ámbito geográfico y elementos claves, como temas para la cooperación, posible estructura, formas de financiamiento, coordinación y colaboración con otras iniciativas.

### Tipo de mecanismo de cooperación que se desea establecer

8. Se estuvo de acuerdo en que se debería de tratar de una red regional de naturaleza intergubernamental que aglutine y coordine las instituciones nacionales que deseen

incorporarse a la red y que aproveche las capacidades existentes en la acuicultura con criterios de eficiencia económica, social y de sostenibilidad ambiental.

### Ámbito geográfico de la red de cooperación

9. Se recomendó el establecimiento de una sola red de cooperación en acuicultura, que quedase abierta a la participación de todos los países interesados del continente americano y que esté dispuesta a establecer lazos de cooperación inter regional, para aprovechar la experiencia de otras redes similares.

### Temas claves potenciales que debería abordar la red

10. El taller estuvo de acuerdo en que la red debería de contribuir al desarrollo sostenible de la acuicultura, en estrecha vinculación con las disposiciones contenidas en varios instrumentos internacionales, como el Código de Conducta para la Pesca Responsable, la Declaración de Bangkok y las recomendaciones del Subcomité de Acuicultura del Comité de Pesca de la FAO. De manera tentativa se planteó que muchos de los temas de trabajo de la red caerían en las áreas de:

- Proponer opciones productivas a los países y a los productores,
- Promover el fomento de la acuicultura rural de pequeña escala como medio para la creación de empleo y generación de ingresos, mitigación de la pobreza y mejoramiento de la seguridad alimentaria,
- Fortalecer los procesos de capacitación y formación de recursos humanos,
- Apoyar programas y proyectos de investigación interdisciplinaria,
- Apoyar y fomentar la realización de estudios y análisis para mejorar los sistemas de comercialización de los productos de la acuicultura,
- Apoyar la transferencia, el intercambio y la divulgación de información,
- Promover el papel de la mujer en la acuicultura y
- Apoyar el fortalecimiento institucional y legal relacionado con la acuicultura.

### Posible estructura de la red

11. El taller recomendó que la estructura de la red podría incluir un Consejo, un Coordinador General y un Coordinador de una sub red nacional en cada país miembro. Se recomendó que las coordinaciones de las sub redes nacionales y su estructura, fueran establecidas por los respectivos países miembros.

## Fuentes de financiamiento

12. Se hizo notar que en la constitución y operación de la red se debían considerar los fondos necesarios para sufragar la operación intrínseca de la red (coordinación general y coordinación de la sub red nacional) y fondos para la ejecución de proyectos y otras actividades comprendidas dentro del contexto y bajo el concepto de red. También se recomendó que los fondos necesarios para sufragar la operación intrínseca de la red fueran aportados por los países miembros, mientras que los fondos requeridos para la ejecución de proyectos y otras actividades de interés común, fueran aportados por fuentes externas de financiamiento. El taller no definió un presupuesto específico.

### **III. PRINCIPALES CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL TALLER DE LA APEC EN MAZATLÁN**

13. El taller de Mazatlán revisó, analizó y discutió un documento sobre Diagnóstico Regional, un análisis de Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas y la propuesta de establecimiento de una red y reconoció la necesidad de establecer y mantener una red intergubernamental, como base para una cooperación regional exitosa en pos del desarrollo sostenible de la acuicultura en la región.

#### Tipo de red de cooperación que se desea establecer

14. Se recomendó que la red fuera un mecanismo intergubernamental para la cooperación regional sobre la acuicultura en las Américas, basado en un acuerdo de colaboración entre las economías miembros, con el fin de contribuir al desarrollo sostenible de la acuicultura desde una perspectiva científica, técnica, económica y social.

#### Ámbito geográfico de la red de cooperación

15. Se estuvo de acuerdo en que el mecanismo regional de cooperación debía comenzar con las economías miembros de la APEC en el continente americano (Canadá, Chile, México, Perú y los Estados Unidos), más Brasil y Ecuador, y que se abriera posteriormente a la entrada de otras economías o países de la región.

#### Temas claves potenciales que debería abordar la red

16. El taller reconoció que los temas a abordar por la red debían tomar en cuenta las disposiciones de la Declaración de Bangkok y la Estrategia 2000. Los principales programas a ejecutar por la red deben incluir:

- desarrollo de la capacidad de recursos humanos,
- investigaciones científicas y asistencia técnica,
- servicios de información y divulgación y
- coordinación y gestión.

### Posible estructura de la red

17. El taller recomendó que la estructura de la red podía incluir un Consejo de Gobierno, un Secretariado Ejecutivo, dirigido por un Coordinador Ejecutivo y ubicado en un país de la región, y un Representante Nacional de cada economía o país miembro de la red. Se hizo notar la importancia de mantener flexibilidad para darle cabida a los cambios o ajustes que resultaran necesarios durante el proceso de establecimiento de la red.

### Fuentes de financiamiento

18. El taller recomendó que los Representantes Nacionales debían basarse y ser financiados por sus economías o países miembros respectivos. Se sugirió que además de los recursos financieros necesarios para crear y mantener la representación nacional, las economías o países miembros se debían comprometer a garantizar los fondos necesarios para cubrir los costos fijos de la red (una Oficina Regional, incluyendo el Coordinador Ejecutivo, los Coordinadores de Programas, el personal de apoyo y otros costos). Con respecto a los costos variables (proyectos y programas), las economías o países miembros se deben comprometer a buscar y garantizar recursos financieros externos. Sin embargo, a largo plazo, la red debe ser un mecanismo de cooperación técnica y financieramente sostenible. Los expertos de las economías también reconocieron que para lograr una cooperación regional efectiva, era necesario contar con un compromiso político y financiero permanente por parte de los gobiernos y las instituciones. El taller definió un presupuesto aproximado para la red y propuso un calendario de actividades para su creación. Los expertos de México ofrecieron su país como sede para la red y ofrecieron financiar una parte importante de los costos de operación de la red.

## **IV. SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE LAS PROPUESTAS DE LA FAO Y DE LA APEC**

19. Ambas propuestas tienen en común el reconocimiento a la necesidad y la pertinencia de establecer un mecanismo para la cooperación regional en el desarrollo de la acuicultura.

20. Las estructuras de las redes propuestas por la FAO y por la APEC son bastante similares también: un Consejo o Consejo de Gobierno, un Coordinador Regional y Coordinadores o Representantes Nacionales en cada país o economía miembro.

21. Las formas de financiamiento que se proponen en ambos casos se asemejan en que los fondos necesarios para sufragar los costos fijos de la red deben ser aportados por los países o economías miembros, mientras que los costos variables para la ejecución de proyectos y otras actividades regionales, podrían ser cubiertos por fuentes externas de financiamiento. Sin embargo, la propuesta de la APEC es más enfática que la de la FAO con respecto a los compromisos de garantía financiera que deben asumir los países o economías miembros para cubrir los costos fijos de la red. Los expertos de la APEC definieron también un presupuesto aproximado para la red y los expertos de México ofrecieron su país como sede y como fuente de financiamiento para buena parte de los costos de operación de la red.

22. La propuesta de la FAO y la de la APEC difieren considerablemente en lo relativo al ámbito geográfico de la red. La FAO propone una red regional de cooperación abierta a la participación de todos los países interesados del continente americano, mientras que la APEC

propone el establecimiento de una red regional integrada inicialmente por las economías miembros de la APEC en la región (Canadá, Chile, México, Perú y los Estados Unidos) más Brasil y Ecuador, y abierta posteriormente a la entrada de otras economías o países de la región.

23. Los temas de cooperación a tratar por las redes en ambas propuestas tienen varios puntos comunes (capacitación, investigaciones, intercambio de información y gestión de la acuicultura). Sin embargo, la propuesta de la FAO incluye otros temas, como apoyo a la producción, desarrollo de la acuicultura rural y promoción del papel de la mujer en la acuicultura, mientras que la propuesta de la APEC prioriza temas de interés para economías o países que tienen un comercio intenso de productos pesqueros y acuícolas con los Estados Unidos.

24. Es evidente que la red que propuso el taller de la FAO efectuado en Panamá es diferente en cobertura geográfica y en sus propósitos a la red que propuso el taller de la APEC en Mazatlán. Ambas redes tendrían puntos comunes y podrían complementarse, pero una no sustituye a la otra.

25. Una consecuencia de las diferencias entre las propuestas de la FAO y de la APEC radica en que una red abierta a la entrada de todos los países de la región, ofrecería amplias posibilidades de participación a países con un bajo desarrollo de la producción y el comercio de productos pesqueros y acuícolas. Los temas a tratar por la red y las contribuciones financieras de los países miembros, quizás resulten más flexibles en una red abierta a la participación de todos los países de la región que en una red orientada principalmente al fomento del comercio regional de pescado y productos pesqueros.

## **V. ACCION QUE SE REQUIERE DE LA COMISION**

26. Se invita a la Comisión a notar los planteamientos contenidos en este documento y a brindar orientación sobre los pasos que se deben seguir para establecer un mecanismo regional de cooperación para el desarrollo de la acuicultura en las Américas, incluyendo un intento de identificación de posibles donantes para financiar la red.